

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; pero se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de initials de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado).....	12
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Enserciones.

Anuncios.—10 céntos. de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos. en la 2.ª.—50 céntos. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagados a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Seguros marítimos.—1.ª PLANA.—Una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. A cinco, 1.500. A seis, 3.000. A siete, 4.500. A ocho, 6.000. A nueve, 7.500. A diez, 9.000. A once, 10.500. A doce, 12.000. A trece, 13.500. A catorce, 15.000. A quince, 16.500. A dieciséis, 18.000. A diecisiete, 19.500. A dieciocho, 21.000. A diecinueve, 22.500. A veinte, 24.000. A veintiuna, 25.500. A veintidós, 27.000. A veintitrés, 28.500. A veinticuatro, 30.000. A veinticinco, 31.500. A veintiseis, 33.000. A veintisiete, 34.500. A veintiocho, 36.000. A veininueve, 37.500. A treinta, 39.000. A treinta y una, 40.500. A treinta y dos, 42.000. A treinta y tres, 43.500. A treinta y cuatro, 45.000. A treinta y cinco, 46.500. A treinta y seis, 48.000. A treinta y siete, 49.500. A treinta y ocho, 51.000. A treinta y nueve, 52.500. A cuarenta, 54.000. A cuarenta y una, 55.500. A cuarenta y dos, 57.000. A cuarenta y tres, 58.500. A cuarenta y cuatro, 60.000. A cuarenta y cinco, 61.500. A cuarenta y seis, 63.000. A cuarenta y siete, 64.500. A cuarenta y ocho, 66.000. A cuarenta y nueve, 67.500. A cincuenta, 69.000. A cincuenta y una, 70.500. A cincuenta y dos, 72.000. A cincuenta y tres, 73.500. A cincuenta y cuatro, 75.000. A cincuenta y cinco, 76.500. A cincuenta y seis, 78.000. A cincuenta y siete, 79.500. A cincuenta y ocho, 81.000. A cincuenta y nueve, 82.500. A sesenta, 84.000. A sesenta y una, 85.500. A sesenta y dos, 87.000. A sesenta y tres, 88.500. A sesenta y cuatro, 90.000. A sesenta y cinco, 91.500. A sesenta y seis, 93.000. A sesenta y siete, 94.500. A sesenta y ocho, 96.000. A sesenta y nueve, 97.500. A setenta, 99.000. A setenta y una, 100.500. A setenta y dos, 102.000. A setenta y tres, 103.500. A setenta y cuatro, 105.000. A setenta y cinco, 106.500. A setenta y seis, 108.000. A setenta y siete, 109.500. A setenta y ocho, 111.000. A setenta y nueve, 112.500. A ochenta, 114.000. A ochenta y una, 115.500. A ochenta y dos, 117.000. A ochenta y tres, 118.500. A ochenta y cuatro, 120.000. A ochenta y cinco, 121.500. A ochenta y seis, 123.000. A ochenta y siete, 124.500. A ochenta y ocho, 126.000. A ochenta y nueve, 127.500. A noventa, 129.000. A noventa y una, 130.500. A noventa y dos, 132.000. A noventa y tres, 133.500. A noventa y cuatro, 135.000. A noventa y cinco, 136.500. A noventa y seis, 138.000. A noventa y siete, 139.500. A noventa y ocho, 141.000. A noventa y nueve, 142.500. A cien, 144.000. A cien y una, 145.500. A cien y dos, 147.000. A cien y tres, 148.500. A cien y cuatro, 150.000. A cien y cinco, 151.500. A cien y seis, 153.000. A cien y siete, 154.500. A cien y ocho, 156.000. A cien y nueve, 157.500. A ciento, 159.000. A ciento y una, 160.500. A ciento y dos, 162.000. A ciento y tres, 163.500. A ciento y cuatro, 165.000. A ciento y cinco, 166.500. A ciento y seis, 168.000. A ciento y siete, 169.500. A ciento y ocho, 171.000. A ciento y nueve, 172.500. A doscientos, 174.000. A doscientos y una, 175.500. A doscientos y dos, 177.000. A doscientos y tres, 178.500. A doscientos y cuatro, 180.000. A doscientos y cinco, 181.500. A doscientos y seis, 183.000. A doscientos y siete, 184.500. A doscientos y ocho, 186.000. A doscientos y nueve, 187.500. A trescientos, 189.000. A trescientos y una, 190.500. A trescientos y dos, 192.000. A trescientos y tres, 193.500. A trescientos y cuatro, 195.000. A trescientos y cinco, 196.500. A trescientos y seis, 198.000. A trescientos y siete, 199.500. A trescientos y ocho, 201.000. A trescientos y nueve, 202.500. A cuatrocientos, 204.000. A cuatrocientos y una, 205.500. A cuatrocientos y dos, 207.000. A cuatrocientos y tres, 208.500. A cuatrocientos y cuatro, 210.000. A cuatrocientos y cinco, 211.500. A cuatrocientos y seis, 213.000. A cuatrocientos y siete, 214.500. A cuatrocientos y ocho, 216.000. A cuatrocientos y nueve, 217.500. A quinientos, 219.000. A quinientos y una, 220.500. A quinientos y dos, 222.000. A quinientos y tres, 223.500. A quinientos y cuatro, 225.000. A quinientos y cinco, 226.500. A quinientos y seis, 228.000. A quinientos y siete, 229.500. A quinientos y ocho, 231.000. A quinientos y nueve, 232.500. A seiscientos, 234.000. A seiscientos y una, 235.500. A seiscientos y dos, 237.000. A seiscientos y tres, 238.500. A seiscientos y cuatro, 240.000. A seiscientos y cinco, 241.500. A seiscientos y seis, 243.000. A seiscientos y siete, 244.500. A seiscientos y ocho, 246.000. A seiscientos y nueve, 247.500. A setecientos, 249.000. A setecientos y una, 250.500. A setecientos y dos, 252.000. A setecientos y tres, 253.500. A setecientos y cuatro, 255.000. A setecientos y cinco, 256.500. A setecientos y seis, 258.000. A setecientos y siete, 259.500. A setecientos y ocho, 261.000. A setecientos y nueve, 262.500. A ochocientos, 264.000. A ochocientos y una, 265.500. A ochocientos y dos, 267.000. A ochocientos y tres, 268.500. A ochocientos y cuatro, 270.000. A ochocientos y cinco, 271.500. A ochocientos y seis, 273.000. A ochocientos y siete, 274.500. A ochocientos y ocho, 276.000. A ochocientos y nueve, 277.500. A novecientos, 279.000. A novecientos y una, 280.500. A novecientos y dos, 282.000. A novecientos y tres, 283.500. A novecientos y cuatro, 285.000. A novecientos y cinco, 286.500. A novecientos y seis, 288.000. A novecientos y siete, 289.500. A novecientos y ocho, 291.000. A novecientos y nueve, 292.500. A mil, 294.000. A mil y una, 295.500. A mil y dos, 297.000. A mil y tres, 298.500. A mil y cuatro, 300.000. A mil y cinco, 301.500. A mil y seis, 303.000. A mil y siete, 304.500. A mil y ocho, 306.000. A mil y nueve, 307.500. A dos mil, 309.000. A dos mil y una, 310.500. A dos mil y dos, 312.000. A dos mil y tres, 313.500. A dos mil y cuatro, 315.000. A dos mil y cinco, 316.500. A dos mil y seis, 318.000. A dos mil y siete, 319.500. A dos mil y ocho, 321.000. A dos mil y nueve, 322.500. A tres mil, 324.000. A tres mil y una, 325.500. A tres mil y dos, 327.000. A tres mil y tres, 328.500. A tres mil y cuatro, 330.000. A tres mil y cinco, 331.500. A tres mil y seis, 333.000. A tres mil y siete, 334.500. A tres mil y ocho, 336.000. A tres mil y nueve, 337.500. A cuatro mil, 339.000. A cuatro mil y una, 340.500. A cuatro mil y dos, 342.000. A cuatro mil y tres, 343.500. A cuatro mil y cuatro, 345.000. A cuatro mil y cinco, 346.500. A cuatro mil y seis, 348.000. A cuatro mil y siete, 349.500. A cuatro mil y ocho, 351.000. A cuatro mil y nueve, 352.500. A cinco mil, 354.000. A cinco mil y una, 355.500. A cinco mil y dos, 357.000. A cinco mil y tres, 358.500. A cinco mil y cuatro, 360.000. A cinco mil y cinco, 361.500. A cinco mil y seis, 363.000. A cinco mil y siete, 364.500. A cinco mil y ocho, 366.000. A cinco mil y nueve, 367.500. A seis mil, 369.000. A seis mil y una, 370.500. A seis mil y dos, 372.000. A seis mil y tres, 373.500. A seis mil y cuatro, 375.000. A seis mil y cinco, 376.500. A seis mil y seis, 378.000. A seis mil y siete, 379.500. A seis mil y ocho, 381.000. A seis mil y nueve, 382.500. A siete mil, 384.000. A siete mil y una, 385.500. A siete mil y dos, 387.000. A siete mil y tres, 388.500. A siete mil y cuatro, 390.000. A siete mil y cinco, 391.500. A siete mil y seis, 393.000. A siete mil y siete, 394.500. A siete mil y ocho, 396.000. A siete mil y nueve, 397.500. A ocho mil, 399.000. A ocho mil y una, 400.500. A ocho mil y dos, 402.000. A ocho mil y tres, 403.500. A ocho mil y cuatro, 405.000. A ocho mil y cinco, 406.500. A ocho mil y seis, 408.000. A ocho mil y siete, 409.500. A ocho mil y ocho, 411.000. A ocho mil y nueve, 412.500. A nueve mil, 414.000. A nueve mil y una, 415.500. A nueve mil y dos, 417.000. A nueve mil y tres, 418.500. A nueve mil y cuatro, 420.000. A nueve mil y cinco, 421.500. A nueve mil y seis, 423.000. A nueve mil y siete, 424.500. A nueve mil y ocho, 426.000. A nueve mil y nueve, 427.500. A diez mil, 429.000. A diez mil y una, 430.500. A diez mil y dos, 432.000. A diez mil y tres, 433.500. A diez mil y cuatro, 435.000. A diez mil y cinco, 436.500. A diez mil y seis, 438.000. A diez mil y siete, 439.500. A diez mil y ocho, 441.000. A diez mil y nueve, 442.500. A once mil, 444.000. A once mil y una, 445.500. A once mil y dos, 447.000. A once mil y tres, 448.500. A once mil y cuatro, 450.000. A once mil y cinco, 451.500. A once mil y seis, 453.000. A once mil y siete, 454.500. A once mil y ocho, 456.000. A once mil y nueve, 457.500. A doce mil, 459.000. A doce mil y una, 460.500. A doce mil y dos, 462.000. A doce mil y tres, 463.500. A doce mil y cuatro, 465.000. A doce mil y cinco, 466.500. A doce mil y seis, 468.000. A doce mil y siete, 469.500. A doce mil y ocho, 471.000. A doce mil y nueve, 472.500. A trece mil, 474.000. A trece mil y una, 475.500. A trece mil y dos, 477.000. A trece mil y tres, 478.500. A trece mil y cuatro, 480.000. A trece mil y cinco, 481.500. A trece mil y seis, 483.000. A trece mil y siete, 484.500. A trece mil y ocho, 486.000. A trece mil y nueve, 487.500. A catorce mil, 489.000. A catorce mil y una, 490.500. A catorce mil y dos, 492.000. A catorce mil y tres, 493.500. A catorce mil y cuatro, 495.000. A catorce mil y cinco, 496.500. A catorce mil y seis, 498.000. A catorce mil y siete, 499.500. A catorce mil y ocho, 501.000. A catorce mil y nueve, 502.500. A quince mil, 504.000. A quince mil y una, 505.500. A quince mil y dos, 507.000. A quince mil y tres, 508.500. A quince mil y cuatro, 510.000. A quince mil y cinco, 511.500. A quince mil y seis, 513.000. A quince mil y siete, 514.500. A quince mil y ocho, 516.000. A quince mil y nueve, 517.500. A dieciséis mil, 519.000. A dieciséis mil y una, 520.500. A dieciséis mil y dos, 522.000. A dieciséis mil y tres, 523.500. A dieciséis mil y cuatro, 525.000. A dieciséis mil y cinco, 526.500. A dieciséis mil y seis, 528.000. A dieciséis mil y siete, 529.500. A dieciséis mil y ocho, 531.000. A dieciséis mil y nueve, 532.500. A diecisiete mil, 534.000. A diecisiete mil y una, 535.500. A diecisiete mil y dos, 537.000. A diecisiete mil y tres, 538.500. A diecisiete mil y cuatro, 540.000. A diecisiete mil y cinco, 541.500. A diecisiete mil y seis, 543.000. A diecisiete mil y siete, 544.500. A diecisiete mil y ocho, 546.000. A diecisiete mil y nueve, 547.500. A dieciocho mil, 549.000. A dieciocho mil y una, 550.500. A dieciocho mil y dos, 552.000. A dieciocho mil y tres, 553.500. A dieciocho mil y cuatro, 555.000. A dieciocho mil y cinco, 556.500. A dieciocho mil y seis, 558.000. A dieciocho mil y siete, 559.500. A dieciocho mil y ocho, 561.000. A dieciocho mil y nueve, 562.500. A diecinueve mil, 564.000. A diecinueve mil y una, 565.500. A diecinueve mil y dos, 567.000. A diecinueve mil y tres, 568.500. A diecinueve mil y cuatro, 570.000. A diecinueve mil y cinco, 571.500. A diecinueve mil y seis, 573.000. A diecinueve mil y siete, 574.500. A diecinueve mil y ocho, 576.000. A diecinueve mil y nueve, 577.500. A veinte mil, 579.000. A veinte mil y una, 580.500. A veinte mil y dos, 582.000. A veinte mil y tres, 583.500. A veinte mil y cuatro, 585.000. A veinte mil y cinco, 586.500. A veinte mil y seis, 588.000. A veinte mil y siete, 589.500. A veinte mil y ocho, 591.000. A veinte mil y nueve, 592.500. A veintiún mil, 594.000. A veintiún mil y una, 595.500. A veintiún mil y dos, 597.000. A veintiún mil y tres, 598.500. A veintiún mil y cuatro, 600.000. A veintiún mil y cinco, 601.500. A veintiún mil y seis, 603.000. A veintiún mil y siete, 604.500. A veintiún mil y ocho, 606.000. A veintiún mil y nueve, 607.500. A veintidós mil, 609.000. A veintidós mil y una, 610.500. A veintidós mil y dos, 612.000. A veintidós mil y tres, 613.500. A veintidós mil y cuatro, 615.000. A veintidós mil y cinco, 616.500. A veintidós mil y seis, 618.000. A veintidós mil y siete, 619.500. A veintidós mil y ocho, 621.000. A veintidós mil y nueve, 622.500. A veintitrés mil, 624.000. A veintitrés mil y una, 625.500. A veintitrés mil y dos, 627.000. A veintitrés mil y tres, 628.500. A veintitrés mil y cuatro, 630.000. A veintitrés mil y cinco, 631.500. A veintitrés mil y seis, 633.000. A veintitrés mil y siete, 634.500. A veintitrés mil y ocho, 636.000. A veintitrés mil y nueve, 637.500. A veinticuatro mil, 639.000. A veinticuatro mil y una, 640.500. A veinticuatro mil y dos, 642.000. A veinticuatro mil y tres, 643.500. A veinticuatro mil y cuatro, 645.000. A veinticuatro mil y cinco, 646.500. A veinticuatro mil y seis, 648.000. A veinticuatro mil y siete, 649.500. A veinticuatro mil y ocho, 651.000. A veinticuatro mil y nueve, 652.500. A veinticinco mil, 654.000. A veinticinco mil y una, 655.500. A veinticinco mil y dos, 657.000. A veinticinco mil y tres, 658.500. A veinticinco mil y cuatro, 660.000. A veinticinco mil y cinco, 661.500. A veinticinco mil y seis, 663.000. A veinticinco mil y siete, 664.500. A veinticinco mil y ocho, 666.000. A veinticinco mil y nueve, 667.500. A veintiseis mil, 669.000. A veintiseis mil y una, 670.500. A veintiseis mil y dos, 672.000. A veintiseis mil y tres, 673.500. A veintiseis mil y cuatro, 675.000. A veintiseis mil y cinco, 676.500. A veintiseis mil y seis, 678.000. A veintiseis mil y siete, 679.500. A veintiseis mil y ocho, 681.000. A veintiseis mil y nueve, 682.500. A veintisiete mil, 684.000. A veintisiete mil y una, 685.500. A veintisiete mil y dos, 687.000. A veintisiete mil y tres, 688.500. A veintisiete mil y cuatro, 690.000. A veintisiete mil y cinco, 691.500. A veintisiete mil y seis, 693.000. A veintisiete mil y siete, 694.500. A veintisiete mil y ocho, 696.000. A veintisiete mil y nueve, 697.500. A veintiocho mil, 699.000. A veintiocho mil y una, 700.500. A veintiocho mil y dos, 702.000. A veintiocho mil y tres, 703.500. A veintiocho mil y cuatro, 705.000. A veintiocho mil y cinco, 706.500. A veintiocho mil y seis, 708.000. A veintiocho mil y siete, 709.500. A veintiocho mil y ocho, 711.000. A veintiocho mil y nueve, 712.500. A veintinueve mil, 714.000. A veintinueve mil y una, 715.500. A veintinueve mil y dos, 717.000. A veintinueve mil y tres, 718.500. A veintinueve mil y cuatro, 720.000. A veintinueve mil y cinco, 721.500. A veintinueve mil y seis, 723.000. A veintinueve mil y siete, 724.500. A veintinueve mil y ocho, 726.000. A veintinueve mil y nueve, 727.500. A treinta mil, 729.000. A treinta mil y una, 730.500. A treinta mil y dos, 732.000. A treinta mil y tres, 733.500. A treinta mil y cuatro, 735.000. A treinta mil y cinco, 736.500. A treinta mil y seis, 738.000. A treinta mil y siete, 739.500. A treinta mil y ocho, 741.000. A treinta mil y nueve, 742.500. A treinta y una mil, 744.000. A treinta y una mil y una, 745.500. A treinta y una mil y dos, 747.000. A treinta y una mil y tres, 748.500. A treinta y una mil y cuatro, 750.000. A treinta y una mil y cinco, 751.500. A treinta y una mil y seis, 753.000. A treinta y una mil y siete, 754.500. A treinta y una mil y ocho, 756.000. A treinta y una mil y nueve, 757.500. A treinta y dos mil, 759.000. A treinta y dos mil y una, 760.500. A treinta y dos mil y dos, 762.000. A treinta y dos mil y tres, 763.500. A treinta y dos mil y cuatro, 765.000. A treinta y dos mil y cinco, 766.500. A treinta y dos mil y seis, 768.000. A treinta y dos mil y siete, 769.500. A treinta y dos mil y ocho, 771.000. A treinta y dos mil y nueve, 772.500. A treinta y tres mil, 774.000. A treinta y tres mil y una, 775.500. A treinta y tres mil y dos, 777.000. A treinta y tres mil y tres, 778.500. A treinta y tres mil y cuatro, 780.000. A treinta y tres mil y cinco, 781.500. A treinta y tres mil y seis, 783.000. A treinta y tres mil y siete, 784.500. A treinta y tres mil y ocho, 786.000. A treinta y tres mil y nueve, 787.500. A treinta y cuatro mil, 789.000. A treinta y cuatro mil y una, 790.500. A treinta y cuatro mil y dos, 792.000. A treinta y cuatro mil y tres, 793.500. A treinta y cuatro mil y cuatro, 795.000. A treinta y cuatro mil y cinco, 796.500. A treinta y cuatro mil y seis, 798.000. A treinta y cuatro mil y siete, 799.500. A treinta y cuatro mil y ocho, 801.000. A treinta y cuatro mil y nueve, 802.500. A treinta y cinco mil, 804.000. A treinta y cinco mil y una, 805.500. A treinta y cinco mil y dos, 807.000. A treinta y cinco mil y tres, 808.500. A treinta y cinco mil y cuatro, 810.000. A treinta y cinco mil y cinco, 811.500. A treinta y cinco mil y seis, 813.000. A treinta y cinco mil y siete, 814.500. A treinta y cinco mil y ocho, 816.000. A treinta y cinco mil y nueve, 817.500. A treinta y seis mil, 819.000. A treinta y seis mil y una, 820.500. A treinta y seis mil y dos, 822.000. A treinta y seis mil y tres, 823.500. A treinta y seis mil y cuatro, 825.000. A treinta y seis mil y cinco, 826.500. A treinta y seis mil y seis, 828.000. A treinta y seis mil y siete, 829.500. A treinta y seis mil y ocho, 831.000. A treinta y seis mil y nueve, 832.500. A treinta y siete mil, 834.000. A treinta y siete mil y una, 835.500. A treinta y siete mil y dos, 837.000. A treinta y siete mil y tres, 838.500. A treinta y siete mil y cuatro, 840.000. A treinta y siete mil y cinco, 841.500. A treinta y siete mil y seis, 843.000. A treinta y siete mil y siete, 844.500. A treinta y siete mil y ocho, 846.000. A treinta y siete mil y nueve, 847.500. A treinta y ocho mil, 849.000. A treinta y ocho mil y una, 850.500. A treinta y ocho mil y dos, 852.000. A treinta y ocho mil y tres, 853.500. A treinta y ocho mil y cuatro, 855.000. A treinta y ocho mil y cinco, 856.500. A treinta y ocho mil y seis, 858.000. A treinta y ocho mil y siete, 859.500. A treinta y ocho mil y ocho, 861.000. A treinta y ocho mil y nueve, 862.500. A treinta y nueve mil, 864.000. A treinta y nueve mil y una, 865.500. A treinta y nueve mil y dos, 867.000. A treinta y nueve mil y tres, 868.500. A treinta y nueve mil y cuatro, 870.000. A treinta y nueve mil y cinco, 871.500. A treinta y nueve mil y seis, 873.000. A treinta y nueve mil y siete, 874.500. A treinta y nueve mil y ocho, 876.000. A treinta y nueve mil y nueve, 877.500. A cuarenta mil, 879.000. A cuarenta mil y una, 880.500. A cuarenta mil y dos, 882.000. A cuarenta mil y tres, 883.500. A cuarenta mil y cuatro, 885.000. A cuarenta mil y cinco, 886.500. A cuarenta mil y seis, 888.000. A cuarenta mil y siete, 889.500. A cuarenta mil y ocho, 891.000. A cuarenta mil y nueve, 892.500. A cuarenta y una mil, 894.000. A cuarenta y una mil y una, 895.500. A cuarenta y una mil y dos, 897.000. A cuarenta y una mil y tres, 898.500. A cuarenta y una mil y cuatro, 900.000. A cuarenta y una mil y cinco, 901.500. A cuarenta y una mil y seis, 903.000. A cuarenta y una mil y siete, 904.500. A cuarenta y una mil y ocho, 906.000. A cuarenta y una mil y nueve, 907.500. A cuarenta y dos mil, 909.000. A cuarenta y dos mil y una, 910.500. A cuarenta y dos mil y dos, 912.000. A cuarenta y dos mil y tres, 913.500. A cuarenta y dos mil y cuatro, 915.000. A cuarenta y dos mil y cinco, 916.500. A cuarenta y dos mil y seis, 918.000. A cuarenta y dos mil y siete, 919.500. A cuarenta y dos mil y ocho, 921.000. A cuarenta y dos mil y nueve, 922.500. A cuarenta y tres mil, 924.000. A cuarenta y tres mil y una, 925.500. A cuarenta y tres mil y dos, 927.000. A cuarenta y tres mil y tres, 928.500. A cuarenta y tres mil y cuatro, 930.000. A cuarenta y tres mil y cinco, 931.500. A cuarenta y tres mil y seis, 933.000. A cuarenta y tres mil y siete, 934.500. A cuarenta y tres mil y ocho, 936.000. A cuarenta y tres mil y nueve, 937.500. A cuarenta y cuatro mil, 939.000. A cuarenta y cuatro mil y una, 940.500. A cuarenta y cuatro mil y dos, 942.000. A cuarenta y cuatro mil y tres, 943.500. A cuarenta y cuatro mil y cuatro, 945.000. A cuarenta y cuatro mil y cinco, 946.500. A cuarenta y cuatro mil y seis, 948.000. A cuarenta y cuatro mil y siete, 949.500. A cuarenta y cuatro mil y ocho, 951.000. A cuarenta y cuatro mil y nueve, 952.500. A cuarenta y cinco mil, 954.000. A cuarenta y cinco mil y una, 955.500. A cuarenta y cinco mil y dos, 957.000. A cuarenta y cinco mil y tres, 958.500. A cuarenta y cinco mil y cuatro, 960.000. A cuarenta y cinco mil y cinco, 961.500. A cuarenta y cinco mil y seis, 963.000. A cuarenta y cinco mil y siete, 964.500. A cuarenta y cinco mil y ocho, 966.000. A cuarenta y cinco mil y nueve, 967.500. A cuarenta y seis mil, 969.000. A cuarenta y seis mil y una, 970.500. A cuarenta y seis mil y dos, 972.000. A cuarenta y seis mil y tres, 973.500. A cuarenta y seis mil y cuatro, 975.000. A cuarenta y seis mil y cinco, 976.500. A cuarenta y seis mil y seis, 978.000. A cuarenta y seis mil y siete, 979.500. A cuarenta y seis mil y ocho, 981.000. A cuarenta y seis mil y nueve, 982.500. A cuarenta y siete mil, 984.000. A cuarenta y siete mil y una, 985.500. A cuarenta y siete mil y dos, 987.000. A cuarenta y siete mil y tres, 988.500. A cuarenta y siete mil y cuatro, 990.000. A cuarenta y siete mil y cinco, 991.500. A cuarenta y siete mil y seis, 993.000. A cuarenta y siete mil y siete, 994.500. A cuarenta y siete mil y ocho, 996.000. A cuarenta y siete mil y nueve, 997.500. A cuarenta y ocho mil, 999.000. A cuarenta y ocho mil y una, 1000.500. A cuarenta y ocho mil y dos, 1002.000. A cuarenta y ocho mil y tres, 1003.500. A cuarenta y ocho mil y cuatro, 1005.000. A cuarenta y ocho mil y cinco, 1006.500. A cuarenta y ocho mil y seis, 1008.000. A cuarenta y ocho mil y siete, 1009.500. A cuarenta y ocho mil y ocho, 1011.000. A cuarenta y ocho mil y nueve, 1012.500. A cuarenta y nueve mil, 1014.000. A cuarenta y nueve mil y una, 1015.500. A cuarenta y nueve mil y dos, 1017.000. A cuarenta y nueve mil y tres, 1018.500. A cuarenta y nueve mil y cuatro, 1020.000. A cuarenta y nueve mil y cinco, 1021.500. A cuarenta y nueve mil y seis, 1023.000. A cuarenta y nueve mil y siete, 1024.500. A cuarenta y nueve mil y ocho, 1026.000. A cuarenta y nueve mil y nueve, 1027.500. A cincuenta mil, 1029.000. A cincuenta mil y una, 1030.500. A cincuenta mil y dos, 1032.000. A cincuenta mil y tres, 1033.500. A cincuenta mil y cuatro, 1035.000. A cincuenta mil y cinco, 1036.500. A cincuenta mil y seis, 1038.000. A cincuenta mil y siete, 1039.500. A cincuenta mil y ocho, 1041.000. A cincuenta mil y nueve, 1042.500. A cincuenta y una mil, 1044.000. A cincuenta y una mil y una, 1045.500. A cincuenta y una mil y dos, 1047.000. A cincuenta y una mil y tres, 1048.500. A cincuenta y una mil y cuatro, 1050.000. A cincuenta y una mil y cinco, 1051.500. A cincuenta y una mil y seis, 1053.000. A cincuenta y una mil y siete, 1054.500. A cincuenta y una mil y ocho, 1056.000. A cincuenta y una mil y nueve, 1057.500. A cincuenta y dos mil, 1059.000. A cinc

que el capitán de fiestas se aumente hasta 60.000 pesetas, cantidad en la que se atenderá a celebrar la fiesta de San Miguel, si pagados los gastos de los festejos del Corpus quedaba una consignación bastante para ello.

El Sr. Barbero presentó una proposición, pidiendo que en el próximo año se cobrara el impuesto sobre los carros cargados que entran en la ciudad.

Se opuso el Sr. Lopez Saez, y se acordó suprimir dicho impuesto desde primero de año, y sustituirlo por una matriculación, en la misma forma que otras veces se ha hecho.

Se aprobó también el aumento del impuesto sobre los dardos, estableciéndose tres cuotas, una de 2 pesetas; otra de 1'50 y otra de 1 peseta, en vez de la mínima de una peseta que en la actualidad se cobra.

A moción del Sr. Duarte se acordó crear una plaza de portero de la Casa de Socorro.

La sesión que empezó a las dos de la tarde, se levantó a las seis y cuarto. El Gobernador. El Gobernador Sr. Madrid Dávila, fué ayer tarde a las cuatro, a la Alhambra, con objeto de admirar las bellezas del palacio árabe, que aun no había visto.

Robo en cuadrilla.

En el camino de Güevéjar se llevó a efecto anteayer un robo en cuadrilla del cual fueron víctimas los vecinos de Maracena Francisco Blanca Medina, José Pérez Buljeos y José Romero González.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Los tres individuos dichos, que son negociantes en ganados, salieron anteayer de Maracena para hacer algunas compras.

Para realizar su objeto dirigieron a Albolote y algunos otros pueblos, encaminándose por último a Güevéjar.

Cuando marchaban con dirección a este último pueblo era ya de noche.

El José Pérez Buljeos, que caballería en un berrico, iba un tanto delante de sus compañeros, advirtió en el camino, al llegar al sitio denominado «Tejutor», en la carretera de Güevéjar, la presencia de un hombre, el cual apenas lo avistó le dió el alto.

El Buljeos no atendió la intimación del desconocido y pretendió continuar su camino. Oportuno a ello el que le dió el alto, y entre los dos se trabó una breve lucha a la que puso término el Buljeos dándose a la fuga por haber visto aparecer otro hombre que venía en auxilio del desconocido con quien luchaba.

A poco de haber emprendido la fuga, recibió un balazo en el muslo izquierdo y cayó al suelo. Sus perseguidores se echaron encima y le apresaron.

Interesa se desarrollaba esta escena, tenía lugar otra análoga en el lugar por donde caminaban los compañeros del Buljeos.

Francisco Blanca y José Romero marchaban de cerca sobre sus compañeros, cuando fueron sorprendidos por tres hombres provistos de armas de fuego y blancas que se echaron sobre ellos, les hicieron desmontar y procedieron a atarlos, no sin darles antes algunos golpes.

Cuando estaban atados los Blancas aplicó a los desconocidos que no les apretaran demasiado las ligaduras. Uno de los ladrones le contestó que desdichado, que las ataduras serían flojas para que pudieran desahucarse de ellas algún tiempo después y marcharse.

Una vez que fueron atados los marchantes, los ladrones les registraron escrupulosamente y les despojaron de las siguientes cantidades: a Francisco Blanca 8.000 reales, a Romero 15 pesetas y a Buljeos 35. Además quitaron a este último la petaca, un traslado de la lotería de Navidad por valor de 2'50 pesetas y dos navajas pequeñas.

Acto seguido y después de decir a los robados que toda la Guardia civil de Granada sería poca para encontrarlos, se marcharon los ladrones.

Pudieron Blanca y sus compañeros desahucarse al cabo de un rato, y en las caballerías, que los ladrones no se llevaron, se trasladaron a Maracena.

El herido fué conducido ayer al hospital de San Juan de Dios, en donde se presenta para tomar declaración el juez del Salvador Sr. García Barco, a quien ha correspondido instruir esta causa.

La Guardia civil hace activos trabajos para conseguir la captura de los ladrones.

Quejas del vecindario.

Focos de infección. El darro de la calle Nueva de San Andrés, es un último tramo, o sea desde la calle de San Miguel baja, hasta la del Portón de Teguiro, se encuentra obstruido por completo, no pudiendo desaguar en él los vasos de las casas. Esto constituye un peligro para la salud en la época que atravessamos, pues se trata de un foco de infección permanente.

Los vecinos de la calle Nueva de la Virgen se quejan de que existe una plaza en dicha calle, que por tener su pavimento más bajo que el de la expresada calle, no discurren las aguas que allí se depositan con las lluvias, formando grandes charcos de lodo, cuyos miasmas tanto perjudican la salud.

Ruegan al Alcalde los vecinos de dichas calles que haga desaparecer dichos focos.

Los Bodegas Franco Españolas de Logroño compiten en clases y precios con a mejores marcas de aquella región.

Movimiento penal. Ha sido trasladado del penal de esta capital

al de Cartagena, el recluso Eduard Molina Ruiz.

Y de Jaén a este penal Enrique Anguita Cabo.

La fiesta de los artileros.

Ayer celebró la festividad de su patrona Santa Bárbara, el 12.º regimiento montado, de guarnición en esta plaza.

Por la mañana todo el regimiento cedió misa en la iglesia de Santo Domingo, en cuyo altar mayor se había colocado la imagen de Santa Bárbara entre trofeos militares, artísticamente combinados.

En la parte delantera del altar se veía un rico paño, en el que, bordados, se ostentaban los emblemas del cuerpo de artillería.

La tropa fué obsequiada ayer con un rancho extraordinario.

Anteayer, víspera de dicha Santa, se lidió por algunos soldados del regimiento una res, que después de sacrificada, se invirtió en el rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales del regimiento se reunieron en las primeras horas de la noche de ayer en fraternal banquete.

Hoy se dirá una misa por los difuntos del 12.º montado en el templo de Santa Escolástica. Asistirán todas las fuerzas del regimiento.

Junta de Beneficencia.

El sábado a la una de la tarde se reunió la Junta provincial de Beneficencia.

Viajeros.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel París: don Francisco Maqueda, de Málaga; don Antonio Lopez Vellido y señora, de Murcia, y D. Francisco Lluch, de Sevilla.

—Han venido de Málaga D. José quin Brujas, D. José Falguera, don Francisco Garzon y D. Domingo Codina.

—En el hotel Alameda: D. Manuel Pujol, Mr. M. Nordi y señora, don Francisco Guivenan y D. Francisco Montes Sierra.

—En el hotel Navio: D. Rafael Snihren y D. Pedro Moron.

—En el hotel Victoria: D. Luis Lopez, D. Antonio Cruz, D. José Entrena y señora y D. Juan Frodonde.

De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas calientes medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Casos y cosas.

Blasfemo.—Herido. Por blasfemar en la vía pública ha sido conducido al arresto a disposición del gobernador civil Antonio Rodríguez Banao. Ha sido curado en el Hospital de San Juan de Dios el anciano Manuel Polo Sánchez de varias quemaduras en la cara, las que se ocasionó al caerse encima de un brasero.

COGNAC Pedro DOMEQ. Sin rival. Casa antiquísima.

BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 48.—Figura iluminada, Elegante toilette de invierno.—Patron cortado de un cuerpo para jovencita de catorce a quince años.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Granadinos.

Llegó la hora!

Con el título de LA VALENCIANA, se acaba de abrir en la calle del Marqués de Girona, núm. 9, frente a la droguería del Sr. Santos, un depósito de calzado cuyo dueño se propone atraer la atención de este público por los precios escandalosamente baratos a que vende sus calzados, adquiridos en Valencia, Eida y Palma de Mallorca, los que adquiridos como saldos los realiza en condiciones tales, que solo viéndolos se puede creer.

No comprad en parte alguna sin ver antes lo que ofrecemos. No hay en Granada quien venda al precio que nosotros, como se convencerá el que ven la verdad. Tenemos para caballero: Botinas y brogueñas de color y negro, desde 30 reales par.

Para señoras: Botinas y brogueñas color, negras y charol, desde 12 reales par; zapas altos y bajos, negros, color y charol, desde 8 reales par y mil clases más.

Para niños y niñas, infinidad de clases a precios increíbles.

NOTA.—No comprad sin visitar nuestro depósito. Esta Casa no tiene sucursal ninguna, ni relación con otras de igual título.

Calle del Marqués de Girona 9, Frente a la Droguería del Sr. Santos Pérez

Mil pesetas al que presente Copias de este periódico a la casa de Dr. Pita, de Barcelona, y que oren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Trasladados de Lotería.

En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal) se hallan a la venta billetes para traslados de Lotería.

El Parador de las Campanas.

Han destilado a vapor de agua los aceites esenciales y depósitos de vinos y vinagres de todas clases.

PEDRO VILLEGAS RODRIGUEZ
Camino de Jaén 68.—Granada.

En esta casa se fabrica el selecto

ANIS PORTAGO.

Requisito aguardiente dulce que por su agradable paladar, exquisito bouquet, e inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.

En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, cecilerías, cafés y en la suculenta y esmerada de esta fábrica Villamena 4 y 6.

Desde Jaén.

Fiesta onomástica.—Tiro nacional.

El palacio municipal.—Los conatos.—Nomenclaturas eclesiásticas.—Infancia.—Sermón notable.—Círculo Mercantil.

Ayer celebró el día de su santo el ilustrado Alcalde de esta capital D. Cándido Carrasco Díaz, recibiendo multitud de felicitaciones y regalos así como le visitaron también todas las autoridades de esta ciudad y los numerosos amigos con que cuenta prueba inequívoca de sus simpatías y celo con que desempeña su cargo. El Sr. Carrasco obsequió espléndidamente a todos los visitantes así como a la banda municipal que le dió una brillante serenata.

La última sesión del Tiro nacional estuvo muy animada, obteniendo los premios en el concurso «Andalucía» D. Miguel Márquez el primero y el segundo don Eugenio de las Heras, tomando parte diez tiradores. En el concurso de honor alcanzó el premio D. Miguel Márquez, que salió empatado con D. Antonio Ibarra, volviendo a tirar haciendo el primero cuatro impactos de ellos dos días y diecinueve puntos.

En breve empezarán las obras de demolición del actual Ayuntamiento, trasladándose las oficinas a la calle de Juan Montilla, núm. 9, magnífico edificio propiedad de D. Eduardo Solá.

La empresa que se quedó con el arriendo de consumos y de la que es representante el Sr. Jimenez Rebollo ha cedido, según se dice, mediante una prima de 15.000 pesetas, el contrato a otra empresa de Linars que también tomó parte en la subasta.

Nuestro dignísimo Prelado ha nombrado coadjutor de Jimena a D. Francisco Gutiérrez, de Castillo de Locubín, D. Juan Rodríguez Hidalgo, cura ecónomo de La Puerta, D. Mariano Navarro, coadjutor de La Puerta, D. Andrés Martos Poyatos, y de Alcañete, D. Francisco Chorro Maestro.

En las márgenes del río Guadalquivir se ha encontrado la Guardia civil el cadáver de un niño recién nacido atado a unos juncos con una cuerda. El juzgado de Iberos realiza activas gestiones para descubrir al autor de tan horrible crimen, pues la criatura presenta varias heridas en la cabeza.

El sermón predicado en la Catedral el domingo por el Obispo Sr. Castellote fué notabilísimo tanto por el fondo como por la forma, habiendo sido muy elogiado por cuantos le escucharon.

Se ha constituido una sociedad del comercio de esta ciudad para crear un Círculo Mercantil.

2. ESTERAN RAMIREZ.

2 diciembre 1902.

Desde Málaga.

De teatros.—Misa de requien.—General.—Próximas bodas.

Signe muy concurrido el teatro de Cervantes; últimamente se ha estrenado el drama de Echegaray *Malas herencias*, que fué un éxito y en cuya representación estuvieron muy bien las señoras Terry y Giménez, y los señores Tahillier y La Riva.

La hermosa producción de Echegaray, a la que la crítica de ésta ha dedicado bastante atención, ha sido del agrado del público, el cual admiró los hermosos pensamientos que hay en ella, sin descender a analizar su fondo.

Anoche se puso en escena *El Director General*, y esta noche se anuncia el estreno de *Dicha agenda*, de los hermanos Quintero, cuya obra hay verdadero deseo de conocer y de la que me ocuparé en la próxima mañana detenidamente.

La compañía de zarzuela que actúa en el Principal, sigue llevando bastante público al referido teatro, (aunque no tanto como el que va a Cervantes), y ha puesto en escena últimamente «Campanones», «Los madrigales», «La Tempestad», «El Anillo de Hierro» y «Jugar con fuego»; para esta noche está anunciado «El Molinero de Subiza».

Al Circo de Lara no deja también de faltarle su buena concurrencia y a ello contribuyen los artistas de la Compañía, cuyos ejercicios son cada día más variados.

En el Cervantes se nota esta temporada una novedad, cual es que muchas señoras asisten a las batallas sin sombrero, siendo cada día mayor el número de las que adoptan tan buena resolución.

En la iglesia de Santiago de esta ciudad, tuvo lugar ayer una solemne Misa de requien, en sufragio del alma del que fué capitán del vapor «Enero», don Eduardo Delgado, y a la que asistieron muchísimas personas, testimoniando de esta manera a la distinguida familia del finado, las muchas simpatías que en esta ciudad.

Ya saben los lectores, por haberme a ello referido en otras de mis cartas, el motivo que causó la pérdida del buque de referencia, en las costas de Legatierra, así como la dolorosa impresión que esta horrible catástrofe causó en esta ciudad.

Las muestras de simpatías y afectos que con tan triste motivo, he recibido la abultada familia del Sr. Delgado y en espe-

cial su hermano Hermilina y su padre político don Miguel Ramos, activo oficial de esta Audiencia Provincial.

Era aún muy joven el Sr. Delgado y la sonrisa no brillante porvenir en su carrera; quien le vio como yo en sus primeros pasos en el estadió, casi aún un niño con el entusiasmo que asistía a sus clases, con el amor que hacía la carrera de la marina sentía, no puede por menos de sentir un profundo sentimiento por la muerte de aquel joven, que siendo ya un hombre, le veía con tanto entusiasmo dar sus primeros pasos hacia un porvenir en que tantas tristezas y amarguras le esperaban.

Dios, padre misericordioso, habrá sabido llevar el alma del finado a la mansión de los justos, y en esta súplica bien creo habrán intervenido los ruegos de su amante madre y de su virtuosa esposa, que gezan de otra vida desde hace poco tiempo.

Ayer salió para Sevilla, después de permanecer en esta ciudad algunos días, el Excmo. Sr. General Luque.

Se anuncian varias bodas para el día 8 del actual.

El corresponsal.

3-12-9.

Desde Alcalá la Real

Boda de un granadino.—La novia.

La ceremonia.—Los invitados. A las ocho de la noche del día 30 del pasado mes de noviembre tuvo efecto en esta ciudad el anunciado matrimonio de la simpática y gentil señorita D.ª María Luisa Ruiz Mata Galinsoga con el distinguido joven granadino D. José Daroca Yorca.

Poco antes de la hora señalada para la ceremonia llegaron a casa de don Felipe Font Prieto, donde aquella había de verificarse, el novio, padrinos y demás invitados al acto. La casa lujosamente amueblada presentaba un magnífico aspecto y el Sr. Font y su señora D.ª Virtudes Conny recibieron a sus amigos con exquisita delicadeza y atención.

Pasados al salón principal, momentos después se presentó la novia que iba del brazo de su padrino y hermano el reputado médico D. Miguel Ruiz Mata, y el novio que daba el brazo a su madrina, que era su señora madre doña Matilde Yorca, viuda de Daroca; la novia, radiante de belleza y elegancia, vestía rico traje de seda negra, largo velo nupcial y prendidos de azahar en el pecho y cabeza.

Bendijo la sagrada unión el ilustrado sacerdote de Illora D. Indalecio Ruiz Leiva y fueron testigos el referido Sr. Font y su hermano político don Santiago Conny Miquen.

Entre los concurrentes a más de las señoras citados recordamos a las señoras doña Adoración Daroca, doña Josefa Miquen, señoritas Bernarda Conny, Matilde Daroca, Nieves Sanja y señores D. Juan Bolívar, juez municipal; D. Valeriano Castillo Piñeras y otros; todos fueron espléndidamente obsequiados por los señores de Font.

A las numerosas felicitaciones recibidas por los recién casados uno la mía muy sincera deseándoles una interminable luna de miel.

M. D. S.

3 diciembre 1902

Teatro.

En el Principal.

Se representó anoche por primera vez en la temporada la graciosa comedia del entendido autor D. Angel Tapia «El chico de la vecina». El público escuchó con agrado la obra, aplaudiéndola, así como a sus intérpretes, la Abad (C.), la Llorante, Espejo y Fenate.

Después se representó «El libre cambio», afortunado arreglo del francés, que siempre significa un triunfo para el notable actor cómico Sr. Espejo.

Esta noche «Los corridos» y dos estrenos de Benavente, «Los favoritos» y «El tren de los maridos». Las dos obras vienen precedidas de gran fama.—V.

El mundo oficial

Llamamiento. El Juez de Instrucción de Santafé llama a Dolores Barranco Orellana.

En 4.ª plana

Boletín Agrícola y Comercial, Sección religiosa, Cartera de Granada y Pasatiempo.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Pone de manifiesto la derrota que ha sufrido el Gobierno en el Congreso, calificándola de grave, no solo por el resultado de la votación en cuanto al número, sino por la descomposición que revela en el seno del partido liberal.

Desmiente que en lo ocurrido hubiera sorpresa, pues todos sabían se hallaba anunciada la votación.

Cabría al Gobierno resistir—continúa—si estuviera empeñado en una salvadora obra nacional; pero esta no existe. El Gabinete que preside el señor Sagasta ha muerto; pénsalo sus propios errores. Cuando se investigue la causa del fallecimiento, se le encontrará la carta que acostumbraban a escribir los suicidas antes de atentar contra su vida: «A nadie se culpa de mi muerte».

EL PAIS.

Habla de la federación revolucionaria, indicando que no es un partido en la estrecha acepción que se da a esa alabrar, sino una agrupación de hom-

bres libres que miran a un fin determinado.

Aunque la iniciaron los radicales—agrega—no la forman solo elementos radicales; es una liga de fuerzas políticas que convienen en la aspiración revolucionaria y en la que caben todos los republicanos.

En otro artículo dice que los políticos han empuñado la cuestión catalana; pues en vez de estudiarla a fondo y procurar resolverla, se ha tomado como pretexto para acelerar la muerte del Gobierno y lograr la dimisión del gobernador de Barcelona.

Es preciso—exclama—cambiar de sistema, de régimen, y evitar que el odio al Estado se confunda con el odio a la nación.

EL GLOBO.

Manifiesta que las oposiciones hicieron anteayer una guerra de emboscada y de encorrujada, atentas solo al interés político; así, añade, se comprende la infundición del Parlamento. Firmaron la proposición incidental los cazadores de infracciones reglamentarias; pero la votación de anteayer no afecta grandemente al Gobierno; no habría ministerio estable si se sentara un precedente de esa índole.

EL LIBERAL.

Consigna que el Gobierno no puede considerarse sorprendido por la derrota de anteayer, toda vez que estaba previsto el resultado, y, además, cuando se sorprenden los Gobiernos deben pagar su ineptitud en la vida pública retirándose a la privada.

Cree que el Gobierno ha ganado algunos días y que remontará el Cabo de las Tormentas fido en una esperanza vana.

El Sr. Sagasta murmura: «Solo con el Rey me basta», pues juzga que poseyendo la confianza onimoda de la corona puede gobernar, siquiera necesite el concurso de la mayoría. Pero la nación se preguntará: ¿Para qué sirve el Parlamento?

La Constitución, termina, ha caído en desuso; mejor camino prefería el señor Sagasta por los años del 66 al 68.

Concurso anunciador

ANIS PORTAGO.

El fabricante de este famoso Anis, ha resuelto abrir un concurso en que se otorgarán tres premios a las tres mejores composiciones poéticas que no excedan de ocho versos, que se presenten para anunciar dicho Anis.

Las condiciones del concurso son las siguientes:

1.º El tiempo en que deberán presentarse las mencionadas composiciones es desde la publicación de este anuncio hasta el día 7 inclusive de diciembre próximo.

2.º Los trabajos deberán dirigirse en sobre cerrado a D. Pedro Villegas, conteniendo otros dos, uno con la composición y otro con el nombre del autor, ambos con un mismo lema.

3.º El fabricante del «Anis Portago» tendrá derecho a utilizar en sus anuncios todos cuantos trabajos reciba, sean o no premiados.

4.º El día 10 de diciembre se publicará en los periódicos de Granada el fallo del Jurado y se inutilizarán los sobres que contengan los nombres de los no premiados.

5.º El Jurado se formará oportunamente por personas de reconocido mérito literario.

6.º Los premios consistirán: El 1.º en una caja de 24 botellas surtidas del riquísimo «Anis Portago». El 2.º en una caja de 12 botellas surtidas del mismo Anis.

El 3.º en una caja de media docena de botellas de «Anis Portago».

Los premios se otorgarán a los agraciados antes de Noche Buena.

P. Villegas.

Telegramas

La crisis.

Opiniones.

Madrid 4 (9 30 mañana.)

Entre la gente política circulan y se comentan las opiniones de los personajes más salientes de los partidos monárquicos respecto a la solución de la crisis.

El Sr. Montero Rios cree que la crisis se resolverá a favor de los liberales o de los conservadores, pero que no se formarán Gabinetes intermedios o de concentración.

El Presidente del Senado insiste en que no formará parte de ningún ministerio de concentración.

El marqués de la Vega de Armijo ha emitido su opinión francamente.

Entiende que el partido liberal puede y debe seguir en el Poder.

De opinión contraria al marqués de la Vega de Armijo se muestran caracterizados; políticos, para los cuales, la crisis debe ser resuelta en favor de los conservadores.

La creencia más generalizada es esta última, es decir, la de que al Sr. Silvela se encargará la formación de un Ministerio.

Las consultas.

A las diez de la mañana ha empezado el Rey las consultas.

El primero que acudió al Real Palacio fué el presidente del Senado.

Según las consultas.

Esta tarde han continuado las consultas.

El primero que se presentó

Mentiro Rios.

Cuando el Sr. Montero Rios salió del Palacio, los periodistas, que desde muy temprano se hallaban en la puerta que da a la plaza de Oriente, le interrogaron sobre lo que hubiera dicho al Rey.

El presidente del Senado mostróse reservadísimo y se abstuvo de decir la opinión que sobre la crisis hubiera expuesto al Rey.

Lo único que indicó el señor Montero, fué que en su conferencia con el Rey no había discrepado en nada de la actitud que le ha atribuido la prensa.

El marqués de la Vega de Armijo.

Después del Sr. Montero Rios visitó al Rey el marqués de la Vega de Armijo.

Este, según nos manifestó a los periodistas, estuvo de acuerdo con el presidente del Senado.

en la Cámara regia fué el Conde de Tejada de Valdeosa.

Dice éste que aconsejó al Rey en el mismo sentido que lo ha hecho el Sr. Silvela.

El general Azcárraga.

El expresidente del Consejo de ministros general Azcárraga no ha podido presentarse en el Real Palacio por estar atacado de sarampión una niña suya.

Por esta causa ha enviado su opinión sobre la crisis en un sobre cerrado que ha llevado al Palacio uno de sus ayudantes.

Ignórase la solución que aconseje al Rey, pero se cree que será partidario de que se en tregue el poder a los conservadores.

El marqués de Pozo Rubio.

El expresidente del Congreso Sr. Villaverde al ser consultado por el Rey, ha aconsejado a éste que llame a los conservadores.

El Sr. Pidal.

Después del marqués de Pozo Rubio fué recibido por el Rey el Sr. Pidal.

Este aconsejó al monarca en los mismos términos en que lo hiciera el Sr. Villaverde.

El Sr. Moret.

El Sr. Moret, que fué recibido por el Rey tras del señor Pidal, se expresó en la misma forma en que ya anteriormente lo había hecho el señor Sagasta.

El último.

Con la consulta del Sr. Moret dió el Rey por terminadas las que se había propuesto celebrar hoy.

Mañana continuarán hasta las dos de la tarde en que se celebrará la última y que será con el Duque de Tetuán.

La impresión del momento.

A la hora en que telegrafía sigue siendo la impresión dominante, la de que serán llamados los conservadores al poder.

Lo que dice Romanones.

Hablando de la crisis el conde de Romanones ha manifestado, que en su concepto huelgan todas las consultas.

La única solución posible, ha dicho, es la llamada del señor Silvela, porque la concentración es una monserga.

Ha añadido el conde de Romanones que la presente crisis afecta a todo el partido liberal y que él está animado de propósitos belicosos para con el Gobierno que suceda al actual.

Última hora.

A última hora decafe anoche en los círculos políticos, refiriéndose a impresiones directas del Sr. Sagasta, que se entregará el poder al Sr. Silvela.

Decíase también por muchos ministeriales que es fácil que se conceda al Sr. Sagasta el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

El Sr. Manzano.

Ha salido de Barcelona el

exgobernador de aquella provincia Sr. Manzano.

El pueblo barcelonés le ha hecho una entusiasta despedida, en la que no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.

Un gentío inmenso acudió a despedir al Sr. Manzano, aplaudiéndole sin cesar y dándole cariñosos vivas.

La multitud vitoreó también a Barcelona y al Rey.

Ha llegado a esta Corte el exgobernador de Barcelona, Sr. Manzano.

Muéstrase reservadísimo.

Se dice, que confidencialmente ha declarado que las explicaciones que dió al claustro universitario de Barcelona, fué cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación y no por movimiento espontáneo suyo.

Además se dice, que la policía que entró en la Universidad de Barcelona lo hizo obediendo órdenes que no dió el Sr. Manzano.

Ausencia de Sagasta.

El Sr. Sagasta no ha estado hoy a despatchar con el Rey a pesar de haber asegurado anoche lo contrario.

El no haber acudido hoy el Sr. Sagasta al Palacio es objeto de comentarios animadísimo en los círculos políticos.

Visita a un estudio.

La familia real ha visitado hoy el estudio del célebre escultor Benlliure, admirando las numerosas obras de arte que en él hay.

Los sucesos de Barcelona.

En Barcelona continúan los desórdenes escolares.

Dentro de la Universidad han ocurrido hoy algunas colisiones entre los escolares por pretender unos entrar en clase y oponerse otros a ello.

Se marcan dos tendencias diametralmente opuestas entre los estudiantes.

Quieren unos que el claustro dimita en señal de protesta por la intervención que los representantes de la autoridad han tenido en los últimos sucesos desarrollados en aquella Universidad.

Otros son opuestos a que el claustro tome tal determinación y creen que ha obrado bien durante los sucesos y después de ellos.

Al llegar la prensa de Madrid los escolares leyeron los extractos de los discursos pronunciados en el Congreso por Silvela y Romero Robledo sobre los sucesos de Barcelona.

No dicho por ambos señores no llenó los deseos de los estudiantes y los periódicos fueron quemados.

Como la excitación escolar es cada vez mayor se ha cerrado la Universidad en evitación de probables conflictos.

La policía, que se había situado cerca de la Universidad, ha sido retirada.

Censuras

Madrid 4 (10'45 noche.)

Se dice esta noche en los círculos políticos, que el señor Pidal ha insinuado algunas censuras a los conservadores, por haber roto éstos sus relaciones con el partido liberal.

Quejas

Madrid 4 (10'45 noche.)

Buen número de liberales se quejan amargamente por el abandono en que ha tenido el Gobierno la provisión de las senadurías vitalicias vacantes.

Ahora, dicen, se apresurarán a proveerlas los conservadores y se reforzarán excesivamente.

Rector que dimite

Madrid 4 (10'45 noche.)

Por consecuencia de los sucesos de la Universidad de Barcelona, ha venido corriendo el rumor de que había dimitado el Rector, Sr. Rodríguez Mendez.

Este rumor, que había sido negado oficialmente, se ha confirmado esta tarde también oficialmente.

LA COTIZACIÓN.

Madrid 4.

BOLSA DE MADRID.	
4 0/0 Perpetuo Interior	74'10
4 0/0 Pequeños	74'00
4 0/0 Fin corriente	74'22
5 0/0 Amortizable	94'05
5 0/0 Pequeños	95'50
Cédulas Hipotecarias	102'10
Cédulas del 4 por 100	000'00
Banco de España	487'50
Banco Hispano-Americano	147'50
Arrendataria de Tabacos	410'50

CAMBIOS.

Francos. París, vista	00'00
Libras. Londres, vista	00'00
Exterior español	83'95

Los republicanos

Madrid 5 (2'30 madrugada.)

La Asamblea de republicanos federales, reunida en esta Corte, ha celebrado la sesión de clausura.

En ella se ha nombrado un Directorio y se ha acordado la unión con los demás partidos republicanos.

Hotel incendiado

Madrid 5 (2'30 madrugada.)

En el hotel Lincoln, de Chicago, ha ocurrido un violentísimo incendio, que ha destruido casi todo el edificio.

Entre las llamas han perecido veintitres personas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son considerables.

España en Inglaterra

Madrid 5 (2'30 madrugada.)

En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el Gobierno inglés ha declarado que ignora si es cierta la noticia que ha circulado en Londres diciendo que Rusia trataba de adquirir las Chafarinas, así como tampoco sabe si son fundados los propósitos que se atribuyen a España de satisfacer los puntos próximos a Gibraltar.

Centro Médico-Quirúrgico gratuito

bajo la dirección del oculista Dr. C. GONZÁLES.

Reconocimiento de la matriz; Consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos, y de todas las afecciones en general. Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 a 10 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila.

Elvira, 93, frente a la Gran Vía.

SAN JERÓNIMO

Casa de compra-venta mercantil.—Zacatin 33.

La casa que da más dinero por alhajas es la de San Jerónimo. Nadie puede vender en mejores condiciones que la casa de San Jerónimo. Para comprar brillantes, perlas y piedras finas, en San Jerónimo. Pulseras de pedición de tan buen gusto como las de San Jerónimo, no las hay en ninguna otra casa. Preciosas joyas y objetos de fantasía, los hay en San Jerónimo. En San Jerónimo, Zacatin, hay capas superiores y objetos de ocasión. Para comprar relojes de las mejores marcas, en San Jerónimo. Encontraréis cadenas y dijes de alta novedad, en San Jerónimo. En San Jerónimo, se compra oro y plata a precios elevados. Ved los abanicos, sombrillas, petacas, fosforeras, etc., que hay en San Jerónimo.

El secreto de San Jerónimo está en la beneficiosa combinación de sus compras.—Pedit detalles.

Un viaje al Transvaal durante la guerra

por el Doctor D. Vicente Vera, Libro curioso é interesantísimo.—Pintorescas descripciones del país.—Cuadros de la guerra.—Semblanzas de los principales personajes.—Episodios y anécdotas. Todo lo notable que el autor ha visto y oído durante su viaje y en su estancia entre los boers.

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca de 500 páginas, con preciosas láminas fotográficas, que puede adquirirse por 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos 8, principal. Se remite certificada por correo a quienes la piden enviando 5 pesetas y 50 céntimos en libranzas de Giro Mutuo, sellos de correo ó letra de fácil cobro.

EL SEÑOR

D. Francisco Galvez Arévalo,

Capitán retirado del Ejército,

Jefe de los conservadores tetuanistas de Gaba Grande,

Ha fallecido el día 4 a las siete de la noche

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su señora doña Teresa Torres Garcil; sus hijos, don Enrique, doña Juana y don Pedro Galvez Torres; su hermana, doña Amalia; sus sobrinos, sobrinas políticas, primos, primos políticos y demás parientes, suplican a los amigos rueguen a Dios por el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, hoy 5 del corriente a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle Molino número 9, al cementerio de esta localidad, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Gaba Grande, 5 diciembre de 1902.

A LOS REUMATICOS.

Se han recibido las excelentes ropas interiores de Lana Normal del celebre Doctor Jaeger (Estuttgart) cuyos beneficiosos efectos son tan conocidos y apreciados por los reumáticos y catarróicos.

Depósito exclusivo en Granada: Farmacia del Doctor Peña, Genil 49.

PASTILLAS MORELLO

Almuerzo de muebles.—Le Eduardo Martín

Este expedido establecimiento, situado mas de veinte años en la calle de la Cruz baja núm. 32, frente a la iglesia del Angel, por transmisión del edificio, ha sido trasladado a la calle del Escudo del Carmen núm. 3, frente a la de San Mateo, donde cuantas personas que le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

Enrique Sanchez Garcia.

La China

Contienda este establecimiento vendiendo a precios sorprendentes, por lo económico, los artículos de plena temporada de invierno que ha recibido últimamente y que están llamando la atención por ser todos de gran novedad, pudiendo asegurarse que no hay casa que presente artículos tan completos en confecciones de última moda, lo mismo en capas que en abrigos, cuellos de piel, etc.

Las colecciones de telas para vestidos de señora y trajes de caballero, son del mejor gusto, y adquiridas en tan buenas condiciones, que es motivo de que se cedan al público a precios con los que no es posible la competencia. Apesar de ser tan general y completo el surtido de este establecimiento, en breve recibirá nuevas remesas que permitan hacer mayores ventajitas todavía a sus compradores.

Sellos usados, antiguos y modernos de todas las naciones del mundo, en

El Libro de Oro, Papelería de Horacio Almendros, Mesones, 38.—GRANADA.

RESTAURANT Y CERVECERIA La Campana.

La mejor casa para comer bien y barato. Vinos de todas marcas. Servicio de comidas a domicilio.

Por cada copa de aguardiente superior de Rote, regala un mantecado; todo, 10 céntimos.

Timbres eléctricos

Teléfonos particulares, Pararrayos Instalación y conservación por el Oficial de Telégrafos D. José Sánchez Sevilla.

Tinte del Aguila, calle Carol Baja, 61. GRANADA.

Con garantías propias

y referencias a satisfacción, hay persona competente, domiciliada en esta capital, que se encargará de administrar un canal de alguna importancia, ó de otros asuntos de confianza y responsabilidad en esta provincia.

En «El Pastijo» (café) informarán.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una. Horno del Haza 2.

Ojo con las falsificaciones.

Los mantecados de Santiago que se expendían el año pasado en el horno de la calle de Párraga, están ahora a la venta frente al mismo horno y en la calle de la Cruz número 12.

Se limpian camas

con gran perfección. Realajo Alto 14, portal de regilla. Precios económicos.

Se hacen asientos

Realajo Alto 14, portal.

Venta en Bérchules

de una haza de riego de cabida de seis colmenas. La abra Antonio Soto. Pueden verse los títulos en Granada. Notaría de don Felipe Campos de los Reyes. (Alcalá) y para tratar con su dueña, señora E. Sanchez, Recogidas 6, 2.º izquierda.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta noche

Los corridos.

Los favoritos.

El tren de los maridos.

A las ocho y media.—Batoca, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; prisa, 0'40

Café-Teatro del Leon.

98, Mesones 98.

Tres sesiones todas las noches

a las ocho, las nueve y media y las once, con el gran cinematógrafo

EL WALGROFF

En cada sesión se exhibirán 10 cuadros y un número de música al piano, por E. S. Cazorla.

Precio de cada sesión, 0'25 pesetas

Boletín Agrícola y Comercial de EL DEFENSOR DE GRANADA. Noviembre de 1902.

Aspecto general.

La situación de los principales mercados extranjeros es buena, habiéndose notado, en lo que respecta a los trigos, más movimiento que el mes anterior, explicándose así la pequeña alza, que este artículo ha obtenido en algunos mercados europeos.

En nuestra Península las faenas propias de siembra han terminado como empezaron. Esto es, en condiciones excepcionalmente buenas. Se ha iniciado, sin embargo, en algunos mercados españoles, tendencia a la alza en la cotización de los trigos, pero tal cosa ha sucedido solo en algunos, permaneciendo las más estacionadas y notándose en otros tendencia a la baja, como sucede en el mercado local.

En este último mercado la abundancia de granos ha dado ocasión a que las fábricas y molinos produzcan mayor cantidad de harina que la necesaria aquí, habiéndose por esto abarataro los precios para la exportación, que ha empezado para Sevilla y otros puertos.

El mercado local de aceites de oliva se halla en la misma situación que el mes anterior, a pesar de lo que se esperaba buena cosecha de aceituna en la provincia.

Una continuación van los precios medios, aproximadamente, que han obtenido los artículos que se mencionan durante el mes de noviembre.

Trigos, harinas y pan.

Trigos.

En la Alhóndiga de Granada.—Desde el día 1.º de noviembre hasta el día 3 inclusive, se vendió el quintal métrico, de

23'21 a 26'68 pesetas, 6 ses de 41 a 47 reales la fanega; después sufrieron los trigos en este mercado una pequeña baja habiéndose cotizado, hasta fin de mes, de 40 a 46 reales la fanega.

En la provincia.—A 44 reales fanega, trigo recto y 38 piche, en Durcal; a 41 y 38 en Padín; a 42 y 36 en Alhama; a 43 recto en Baza; a 44 y 40 en Baza; a 44 en Huescar; a 46 y 41 en Cazorla; a 41, recto, en Baza de Guadix; a 43 y 39 en Gárgoles del Marquesado; a 44 en Capileira; a 40 y 32 en Torre Cardela; a 38 en Montefrío; a 42 y 38 en Zafarraya; a 50 en Irtabo; a 46 y 42 en Cadix; a 44 en Basquizar; a 48, recto, en Bérchules y Albuñol; a 56 en Molvizar; a 40, recto y 42 piche, en Ugijar; a 44 y 40 en Motril; a 43 y 43 en Lanjarón; a 40, recto, en Gaba Grande, Santafé y Huescar; a 44 y 38 en Huescar; a 38, recto, en Montefrío.

En la provincia.—A 44 reales fanega, trigo recto y 38 piche, en Durcal; a 41 y 38 en Padín; a 42 y 36 en Alhama; a 43 recto en Baza; a 44 y 40 en Baza; a 44 en Huescar; a 46 y 41 en Cazorla; a 41, recto, en Baza de Guadix; a 43 y 39 en Gárgoles del Marquesado; a 44 en Capileira; a 40 y 32 en Torre Cardela; a 38 en Montefrío; a 42 y 38 en Zafarraya; a 50 en Irtabo; a 46 y 42 en Cadix; a 44 en Basquizar; a 48, recto, en Bérchules y Albuñol; a 56 en Molvizar; a 40, recto y 42 piche, en Ugijar; a 44 y 40 en Motril; a 43 y 43 en Lanjarón; a 40, recto, en Gaba Grande, Santafé y Huescar; a 44 y 38 en Huescar; a 38, recto, en Montefrío.

Harinas.

En Granada.—Cotización: Harinas 1.º cilindros, 31 pesetas los 100 kilos; 1.º molinos, 30 idem, idem; 2.º cilindros, 29 idem, idem; 2.º molinos, 28 idem, idem. Las clases panificables, 24 y 25 pesetas los 100 kilos. Afrescos, harinilla, a 4 pesetas los 100 kilos; moyuelo y 3; cabezuelas a 1'50.

En la provincia, en Huescar y Durcal, a iguales precios que el mes anterior.

En la provincia, en Huescar y Durcal, a iguales precios que el mes anterior.

En la provincia, en Huescar y Durcal, a iguales precios que el mes anterior.

quintal harina blanca, de 16 a 16'50 pesetas; superfina blanca, de 15 a 15'50; blanca, núm. 20, de 14'50 a 14'75; núm. 3, de 12 a 13; núm. 4, de 9'50 a 10.

Pan.

En la provincia.—A 44 reales fanega, trigo recto y 38 piche, en Durcal; a 41 y 38 en Padín; a 42 y 36 en Alhama; a 43 recto en Baza; a 44 y 40 en Baza; a 44 en Huescar; a 46 y 41 en Cazorla; a 41, recto, en Baza de Guadix; a 43 y 39 en Gárgoles del Marquesado; a 44 en Capileira; a 40 y 32 en Torre Cardela; a 38 en Montefrío; a 42 y 38 en Zafarraya; a 50 en Irtabo; a 46 y 42 en Cadix; a 44 en Basquizar; a 48, recto, en Bérchules y Albuñol; a 56 en Molvizar; a 40, recto y 42 piche, en Ugijar; a 44 y 40 en Motril; a 43 y 43 en Lanjarón; a 40, recto, en Gaba Grande, Santafé y Huescar; a 44 y 38 en Huescar; a 38, recto, en Montefrío.

grande en el número de reses carizadas en relación con los meses anteriores. El kilo de res mayor ha oscilado durante noviembre entre 2.14 pesetas que comenzó a 2.25, precio de cotización en el último día del mes. El precio mínimo de borrego ha sido 1.62 pesetas kilo y el máximo 1.73.

En la provincia.—A 3 reales libra en Baza, 2 en Huescar, Cúllar Baza, Baza de Guadix, Geres del Marquesado, Capileira, Torre Cardela, 4 carniceros en Zafarraya, 2 libra en Itrabo y Buzquitar, 2 y 1/2 en Albuñol, 4 de cerdo en Molivizar, 2 y 1/4 en Ugijar, 6 vasa en Motril, 2 y 1/2 en Lanjaron, 2.40 en Gaba Grande, 2 y 1/2 en Huetor Tajár y Huetor Santillán, 2 lanar y cabrio en Montefrío y 4 en Algarinejo.

Mercedes nacionales.—En Santander vaca sin hueso 2.80 pesetas kilo, id. con el 2.20; ternera sin hueso 3.80, id. con el 2.60; certero 2. En Palencia ternera sin hueso 2.50 y con el 2; vaca sin hueso 2.20 y con el 1.60. En Oviedo entre 18 y 20 pesetas arroba de vaca y ternera. En Guipúzcoa vaca 2.20 pesetas el kilo; certero 1.80; ovino 1.80. En Ciudad Real ternera 3.50; v. ca 2.75. En Badajoz vaca 1.90 y 1.60 macho.

Ganado caballar, mular y asnal.

Merced del Triunfo, trasladado ahora a las Eras de Cristo. En las cuatro ferias celebradas en esta merced durante el mes de noviembre, se realizaron, con guita, las siguientes transacciones y con los precios que se detallan a continuación:

El jueves 6: 4 barros de 340 a 1.000 reales; 9 burras de 260 a 600; 2 pollinas a 420 y 800; 5 mulos de 500 a 2.500 una mula en 500; un potro en 1.200, y un caballo en 400.

Jueves 13: un collino en 600 reales; 4 burras de 220 a 620; 11 burras de 180 a 640; un mulo en 520; 7 mulas de 300 a 2.900; 4 jacas de 100 a 300; una yegua en 700, y 3 caballos de 2.300 a 4.600.

Jueves 20: 5 burros de 190 a 520; 8 burras de 140 a 408; 3 mulos de 200 a 160; 2 mulas, una en 90 y otra en 600, y una yegua 500.

Jueves 27: 7 burros de 150 a 750; 7 burras de 200 a 1.000; 4 mulas de 600 a 3.000; 4 mulos de 16 a 2.500; 2 potros en 1.000 y 2.000; una jaca en 800; 2 eguas en 600 y 730, y 6 caballos de 2.500 a 3.900.

Cebada y paja.

Cebada.—En la Alhóndiga de G. anada a 7 pesetas la fanega.

En la provincia.—A 28 reales la fanega en Dúrcal, 25 en Alhama, 24 en Bazar, 26 en Baza y Huescar, 27 en Cúllar Baza, 24 en Baza de Guadix, 25 en Geres del Marquesado, 30 en Capileira, 24 en Torre Cardela, 31 en Dailfontes, 26 en Montefrío, 27 en Zafarraya, 38 en Itrabo, 34 en Cádiz, 32 en Buzquitar y Bérchules, 30 en Albuñol, 32 en Molivizar, 33 en Ugijar y Lanjaron, 26 en Motril, Santafé y Huetor Tajár, 28 en Gaba Grande y Montefrío y 27 en Huetor Santillán y Algarinejo.

Paja.—En la provincia.—A 2 reales arroba en Algarinejo, Huetor Santillán, Lanjaron, Ugijar, Bérchules y Baza, 1 en Montefrío, Montegiclar, Cúllar Baza y Alhama, 4 en Motril y Molivizar, 3 en Albuñol y Capileira.

Minerales.

Carbonos minerales.—En Alemania continúa la demanda de cok, que ha sido grande en este último período a causa de la huelga de Francia. En Inglaterra han bajado los precios por haber cesado la huelga de los Estados Unidos.

Cobre.—En barras de Chile, mercado de Londres, 51.18 9.

Estano.—Del Estrecho, 119 10 0.

Plomo.—Español sin plata 10.14 8 1/2.

Plata.—En barras onza, std. 23 1.16; Idem fina, onza inglesa, 24 7.8.

Varias artículos.

Almendras.—A 140 reales la fanega en Bazar, 170 en Ugijar, 220 en Motril, 168 en Albuñol.

Alpiste.—De 8 a 9 pesetas los 40 kilos en Tanager. En Barcelona, Mazagan a 37 pesetas y Sevilla a 38 los 100 kilos.

Alubias.—En Barcelona, Valencia y Monqueñi de 38.50 a 39 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—En Barcelona, negras Buicarlo de 25 y 1/2 a 26 reales los 42 kilos. Mallorca e Ibiza, nuevas, de 23 a 23 y 1/2.

Arroz.—Sin derechos de consumos, en Barcelona y Monqueñi, de 34.50 a 39; Bomba, de 40 a 49 pesetas los 100 kilos.

Café.—En Huescar a igual precio que el mes anterior.

Carbon vegetal.—A 5 reales arroba en

Bazar, Molivizar, Lanjaron y Algarinejo, 6 en Zafarraya, Ugijar y Montefrío, 7 en Santafé y Huetor Santillán y 8 en Motril.

Castaños.—A 25 reales fanega en Ugijar, 42 en Motril y 19 en Lanjaron.

Ceneno.—A 27 reales fanega en Zafarraya, 34 en Bazar, 38 en Ugijar, 39 en Lanjaron y 32 en Huetor Santillán.

Garbanzos.—A 100 reales, duros, en Bazar, 200, tiernos, en Zafarraya, 130, tiernos, y 80, duros, en Ugijar, 140 y 110 en Motril, 160 y 120 en Lanjaron, 80, duros, en Gaba Grande, 60, duros, en Santafé, 120, tiernos, y 80, duros, en Huetor Santillán, de 140 a 200 y de 90 a 140 en Montefrío y de 100 a 180 y de 75 a 90 en Algarinejo.

Habas.—En la Alhóndiga de Granada a igual precio que el mes anterior.

En la provincia.—A 50 reales fanega en Bazar, 42 en Zafarraya, 40 en Ugijar, Gaba Grande y Montefrío, 36 en Lanjaron, 37 en Santafé y 44 en Huetor Santillán y Algarinejo.

Habichuelas.—A 100 reales fanega en Bazar, 80 en Molivizar, 70 en Ugijar y Lanjaron, 76 en Huetor Santillán y 90 en Montefrío y Algarinejo.

Higos.—A 7 reales arroba en Molivizar, 12 en Ugijar y 8 en Motril y Lanjaron.

Huevos.—A 50 reales el ciento en Dúrcal, 80 en Alhama, 40 en Bazar, Baza, Cúllar Baza, Geres del Marquesado, Capileira, Torre Cardela, Dailfontes, Itrabo, Cádiz, Buzquitar, Bérchules, Albuñol, Molivizar y Ugijar, 42 en Baza de Guadix, 48 en Motril, 50 en Lanjaron, Huetor Tajár, Huetor Santillán, Montefrío y Algarinejo.

Jamon.—A 16 reales arredo, añejo, en Algarinejo, 20 en Montefrío, 24, añejo y fresco, en Huetor Santillán, 20 y 18 en Huetor Tajár, 24 y 16 en Lanjaron, 26, añejo, en Motril, 25, añejo, y 21, fresco, en Ugijar, 22 y 14 en Albuñol, 24 y 21 en Bérchules, 22, añejo, en Buzquitar, 23, añejo, y 15, fresco, en Cádiz, 20 y 12 en Itrabo, 22, añejo, en Capileira, 24, añejo, y 14, fresco, en Baza, 38, añejo, en Bazar, 20, añejo, y 15, fresco, en Alhama, 18 y 10 en Padul y 18 y 16 en Dúrcal.

Tocino.—A 14 reales arredo en Dúrcal, Padul, Cádiz, Buzquitar y Montefrío, 15 en Alhama, 12 en Baza, Albuñol y Motril, 18 en Capileira y Algarinejo, 16 en Bérchules, Lanjaron y Huetor Tajár, 13 en Molivizar, 21 en Ugijar, 12 en

Gaba Grande, 10 en Huetor Santillán.

Lenas.—En Córdoba, blancas, de 140 a 445 pesetas los 100 kilos. En Palencia a 12 reales arroba, blancas, y 38, negra, suclas. En Alba de Tormes de 30 a 55 reales arroba, blancas, suclas.

Lentijas.—A 35 reales fanega, morunas, en Padul, 40 en Alhama, 36 en Baza, 40 en Geres del Marquesado, 36 en Montefrío, 42 en Zafarraya, 34 en Cádiz, 36 en Albuñol, 40 en Ugijar, y 38 en Huetor Tajár.

Limones.—No tenemos nota de precios.

Maiz.—En la Alhóndiga de Granada a igual precio que el mes anterior.

En la provincia.—A 40 reales fanega en Algarinejo y Huetor Santillán, 36 en Huetor Tajár y Santafé, 42 en Gaba Grande, 40 en Lanjaron, 44 en Motril, 36 en Ugijar, 44 en Molivizar, 38 en Albuñol y Bérchules, 30 en Buzquitar, 36 en Cádiz, 40 en Itrabo, 42 en Zafarraya, 38 en Dailfontes, 40 en Torre Cardela, 30 en Capileira, 32 en Geres del Marquesado, 40 en Baza de Guadix, 30 en Cúllar Baza, 24 en Huescar, 30 en Baza, 40 en Bazar, y 36 en Padul y Dúrcal.

Patatas.—A 5 reales arroba en Dúrcal, 4 en Padul, 5 en Alhama, Huescar, Baza, 5 y 1/2 en Cúllar Baza, 4 en Baza de Guadix, Geres del Marquesado y Capileira, 4 en Torre Cardela, Dailfontes, Montegiclar y Zafarraya, 5 en Itrabo, 3 en Cádiz y Buzquitar, 4 en Albuñol, 5 en Molivizar, 4 en Ugijar, 8 en Motril, 4 en Lanjaron, 3 en Gaba Grande y Santafé, 4 en Huetor Tajár, Huetor Santillán, Algarinejo y Montefrío.

Queso.—A 90 reales arroba en Padul, 80 en Alhama y Cúllar Baza, 60 en Geres del Marquesado, 80 en Capileira, 60 en Zafarraya, 40 en Ugijar, y 100 en Montefrío.

Sal.—No tenemos nota de precios.

Uvas.—A 11 reales arroba en Gaba Grande, 14 en Lanjaron, 4 en Ugijar, 10 en Albuñol, 24 en Itrabo, 10 en Cúllar Baza, 5 en Huescar, y 12 en Bazar.

Yeros.—En la Alhóndiga de Granada a igual precio que el mes anterior.

En la provincia.—A 40 reales fanega en Padul, 30 en Alhama, 35 en Geres del Marquesado, 30 en Zafarraya, 38 en Huetor Tajár, 30 en Huetor Santillán, 40 en Montefrío y 44 en Algarinejo.

José GARCÍA FERNÁNDEZ

Sección religiosa.

Liturgia de hoy.

Día de ayuno. Bazo y oficio de San Pedro Crisólogo obispo doctor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la feria en la Misa y se dice Credo. Las vísperas se dividen con el siguiente, San Nicolás obispo confesor, conmemorando el antecesor y la feria.

Santo del día.

San Anastasio, mártir.—San Anastasio fue soldado de la legión de Dacio y era natural de Lérica. Al convertirse a la religión del Crucificado abandonó el servicio de los emperadores gentiles y al tener los jueces conocimiento de su conversión ordenaron fuera preso; pero antes de que se cumpliera la orden él se presentó en Barcelona haciendo pública confesión de sus creencias, por lo que padeció



glorioso martirio.

Cantos para hoy.

Jubilao de las cuarenta horas. En la iglesia de María Inmaculada (Santiago, Gran Vía).—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y San Justo, a las nueve.

En San Pedro a S. Francisco de Paula.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Santiago.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misa desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena

La de San Nicolás, en su iglesia.

La de la Inmaculada Concepcion, en el Seminario, la Magdalena, S. Juan de Dio y el Beaterio del Triunfo.

Ejercicios

En la Piedad, a las cinco, los ejercicios de Adviento.

Rosario.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Rufino a las ocho y media de la mañana, en las demás iglesias a la oración.

Víspera y Grito de María.

Ntra. Sra. de Gracia, en el Seminario.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga

Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.700 quintales métricos de trigo, ó sean 4.075 fanegas, que con 190 quintales (444 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.890 quintales (4.519 fanegas).—Se vendieron ayer 132 quintales métricos de trigo, al precio de 22.77 a 26.11 pesetas que equivalen a 309 fanegas vendidas de 40 a 46 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.788 quintales (4.210 fanegas).

La cebada se vendió ayer a 19.50 pesetas el quintal métrico, ó sea a 7 pesetas la fanega; las habas a 21 el quintal, ó sea a 11 fanega; el maíz a 22 el quintal, ó sea a 11 fanega; los yeros a 21 el quintal, ó sea a 11 fanega.

Pasatiempo

Soluci n al anterior: Cancelador.

Charada en accion.

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Recibos talonarios

con la numeración

Impresa a máquina.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR.—Reyes Católicos, 8, principal.

Aguas Minerales de Burlada.

La reina de las aguas de mesa

Las mejores para combatir y prevenir todas las dolencias del Estómago, hígado, riñones y vías urinarias.

Ventas en todas partes.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia

Fórmula de las fuerzas - Longitud - Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable.

Vino Fosfatado de Vial es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente generador de todas las afecciones debilitantes.

PREPARE VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndase en todas las buenas boticas y droguerías

Campos Eliseos de Lérica

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRICA, PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA.

Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería. Magníficas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemos japoneses, etc. etc. Todo cultivado con el mayor esmero y a precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortícolas y forrajeras de absoluta confianza.

ESPECIALIDADES QUE SE RECOMIENDAN, DISPONIBLES EN GRANDES CANTIDADES.

Abaricoqueros.—Variedades las más exquisitas, propias para la exportación.

Almendros Demayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arborescentes.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano, apropiada para la exportación, en verde y para confitar.

VIDES AMERICANAS (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos y andino-americanos más afortunados, que aseguran la reconstitución del viñedo en